



Resolución Jefatural No. 021 -87-AGN-J.

Lima, 08 ABR 1987

Vista el Acta de Sesión N. 006 de fecha 02 de Junio de 1986 de la Comisión de Altas, Bajas y Transferencias de Bienes Patrimoniales del Archivo General de la Nación, en la que aprueba la Baja de Bienes Patrimoniales sustraídos; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Bienes Nacionales del Ministerio de Vivienda y Construcción mediante Oficio N. 211-86-VC-5601 de fecha 11 de febrero de 1985 ha solicitado y recomendado dar de baja de los inventarios físicos, bienes patrimoniales sustraídos por un monto total de Cinco Mil Quinientos Ochentidos Intis Ochenta Céntimos (I/. 5,582.80);

Que es necesario que los bienes sustraídos sean dados de baja de los inventarios patrimoniales del Archivo General de la Nación por haberlo aprobado la Comisión de Altas, Bajas y Transferencias, según Acta N. 006 de fecha 02 de Junio de 1986;

Estando a lo dispuesto en el Artículo 11 inciso c) del Reglamento de Altas, Bajas y Transferencias de Bienes Muebles Patrimoniales del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Directoral N.22-85-AGN-DT, de 29 de octubre de 1985, con la opinión favorable de la Oficina de Administración, a la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con los Decretos Legislativos Nros. 120 y 316 y los Artículos 11 y 12 del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado y modificado por los Decretos Supremos Nros. 007 y 016-82-JUS respectivamente;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1.- AUTORIZAR a la Oficina de Administración para que disponga dar de baja de los inventarios físicos, los bienes patrimoniales sustraídos de propiedad fiscal, valorizados en Cinco Mil Quinientos Ochentidos Intis Ochenta Céntimos (I/. 5,582.80), correspondiente a la Divisoria 336 - Equipo de Oficina - de la Cuenta Principal 33 - Inmuebles, Maquinarias y Equipos - conforme al detalle del anexo adjunto y que forma parte de la presente resolución.

///...

Handwritten signatures and official stamps of the Archivo General de la Nación, including the Director General and the Office of Administration.



**ARTICULO 2.-** Transcribese la presente resolución a la Dirección General de Bienes Nacionales del Ministerio de la Vivienda y Construcción para su conocimiento y fines de Ley.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE.**

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Bienes Nacionales del Ministerio de la Vivienda y Construcción mediante el Informe N. 006 de fecha 11 de febrero de 1985 ha solicitado y recomendado dar de baja los inventarios de Bienes Nacionales sustraídos por un monto total de cinco Mil Quinientos Ochenta y Cuatro Centimos (S/. 5,584.80).

Que es necesario que los bienes sustraídos sean dados de baja de los inventarios patrimoniales del Archivo General de la Nación por haberlos aprobado la Comisión de Altas, Bajas y Transferencias, según el Informe N. 006 de fecha 02 de junio de 1985.

Estando a lo dispuesto en el artículo 10.11 inciso c) del Reglamento de Altas, Bajas y Transferencias de Bienes Nacionales del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Directoral N. 22-85-AGM-DT, de 29 de octubre de 1985, con la opinión favorable de la Oficina de Administración, a la Visación de la Oficina de Asesoría Jurídica.

De conformidad con los Decretos Legislativos Nros. 150 y 516 y los Artículos 11 y 12 del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado y modificado por los Decretos Nros. 007 y 016-82-JUS respectivamente;

RESUELVE:

**ARTICULO 1.-** AUTORIZAR a la Oficina de Administración para que disponga dar de baja a los inventarios patrimoniales sustraídos de propiedad fiscal, valorizados en Cinco Mil Quinientos y Cuatro Centimos (S/. 5,584.80), correspondiente a la Divisoria 336 - Equipo de Oficina - de la Cuenta Principal 33 - Inmuebles, Maquinarias y Equipos - conforme al detalle del anexo saunto y que forma parte de la presente resolución.



Resolución Jefatural No. .... 021-87-AGN-J.

ANEXO

33/336 INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO

Equipo de Oficina

- Area de Tesorería

70.010.005-2 Calculadora eléctrica, serie I/.  
70493, marca Singer. 410.60

06.020.001 Ventilador de mesa, modelo  
F30NPE, serie 8377 marca -  
National 93.14

- Area de Abastecimiento y  
Servicios Auxiliares

70.030.009 Máquina de escribir eléctrica  
de 140 espacios, modelo MX  
Serie 6962032 marca Triumph 5,079.06

TOTAL ... 5,582.80  
=====

